CONSTANCIA DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD

ANTIGÜEDAD:

Que **la** empresa **PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS,** según certificado de existencia la entidad se encuentra matriculada en cámara de comercio con número 02042192 del 08/11/2010 con nombre PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS sigla AMBIPROF S.A.S con NIT No 900393756-1, inscrita en cámara de comercio bajo el número 01427259 del libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza comercial denominada PROFESIONALES AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS.

OBJETO SOCIAL:

Que por documento privado de constitución de fecha 08/11/20210 la cual tiene una duración indefinida.
La sociedad tendrá como objeto principal: en su numeral 8. Suministro de químicos y productos de aseo y limpieza para el tratamiento de agua potable, agua residual, piscinas, desechos sólidos, redes hidráulicas y todo lo referente al saneamiento ambiental. 22. Importación y exportación de todo tipo de maquinaria, herramientas y demás elementos propios del objeto social.

EXPERIENCIA:

CONTRATO	Fecha	Objeto	Valor
CONTRATO SASI -460 DENACEDUCACION-2022	29/07/2022	SUMINISTRO DE MATERIALES REACTIVOS DE LABORATORIO Y QUIMICOS PISCINAS—PTAR-PTAP, PARA LAS UNIDADES CENTRALIZADAS ADMINISTRATIVAMENTE POR LA CENAC DE EDUCACION	CIENTO SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($178.244.256) M/CTE
CONTRATO		SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO Y POTABILIZACION DEL AGUA PARA EL CONSUMO HUMANO EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DEL ACUEUDUCTO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARVELAEZ - CUNDINAMARCA	NOVENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (98.700.000) M/CTE

Es por ello que es viable realizar el contrato de "**SUMINISTRO DE INSUMOS QUIMICOS PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO QUE PRESTA LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS ESPOCAM S.A.-E.S.P., EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE",** pues se evidencia que cuenta con la experiencia en el servicio que pretende prestar.

La presente se expide en el municipio de Ocamonte, Santander, a los veinticinco (25) días del mes de marzo de 2026.

En constancia firma,



CRISTINA AMPARO NOVA JAIMES
GERENTE DE ESPOCAM S.A.-E.S.P.

Elaborado y revisado:
JOSE GUILLERMO GONZALEZ MACIAS
ASESORA JURIDICA